

ING. COM. SIXTO B. RONQUILLO BRIONES

Contador Público Autorizado - Magíster en Contabilidad y Auditoría

RUC N° 1200775706001 - Reg. Prof. 18.154

Lorenzo de Garaicoa No.821 entre Víctor Manuel Rendón y Av. 9 de Octubre

Telf. 042-302324 - 046-013186 sixtronquillo_briones@hotmail.com

Guayaquil - Ecuador

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 31 del 2016

Señores Accionistas de
TRANSCARGUAYAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a Ustedes mi Informe sobre el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015 en mi calidad de COMISARIO de la compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente; por consiguiente, me permito indicarles lo siguiente:

1. Creo por el análisis que he realizado, que los Administradores de la Empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General; además he recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones;
2. Considero que la correspondencia, libro de actas de Junta General, libro talonario, libro de accionistas, comprobantes y libro contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y conservan los bienes de la sociedad;
3. Si hacemos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondiente a este ejercicio económico, notamos que sus actividades se han desempeñado con normalidad;
4. Finalmente, me permito consignar los siguientes comentarios:
 - a. No he encontrado omisión alguna de puntos que yo haya solicitado que se traten en la Junta General, y que no consten en el Orden del Día;



ING. COM. SIXTO B. RONQUILLO BRIONES

Contador Público Autorizado - Magíster en Contabilidad y Auditoría

RUC N° 1200775706001 - Reg. Prof. 18.154

Lorenzo de Garaicoa No.821 entre Víctor Manuel Rendón y Av. 9 de Octubre

Telf. 042-302324 - 046-013186 sixtronquillo_briones@hotmail.com

Guayaquil - Ecuador

- b. He sido convocada debidamente a las Juntas Generales de la Empresa, en los casos en que ha sido necesaria mi presencia, y he asistido a las mismas con voz informativa;
- c. No tengo propuesta alguna de remoción, ni denuncia en contra de los Administradores de la Compañía.

Dejo constancia de que durante el ejercicio económico referido he realizado indistintamente inspecciones periódicas a la contabilidad, sin tener observación que hacer.

En cuanto a las cifras del ejercicio que nos ocupa, sugiero a los señores accionistas, remitirse al balance, y Estados de Pérdidas y Ganancias, todos ellos puestos a disposición oportunamente y que han sido objetos de mi certificación por su veracidad y seriedad.

Adicionalmente he podido verificar que los Administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía y los archivos magnéticos de las actas de Juntas general de accionistas están adecuadamente manejados; de la misma manera, la conservación y custodia de los bienes, las políticas utilizadas en el manejo administrativo y contable de la compañía son las adecuadas, razón por lo cual sugiero que se continúen con las mismas.

Sobre mi responsabilidad legal como Comisario Principal de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Este Informe de Comisario, está destinado para conocimiento de los señores Accionistas, Directores y de la Administración de TRANSCARGUAYAS S.A., así como para la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y no debe ser utilizado para otro propósito sin previa autorización de la Administración de la Compañía.

Muy atentamente,



Ing. Com. Sixto Ronquillo Briones, Msc

COMISARIO PRINCIPAL

C.C.: 120077570-6